

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Aranda de Duero por la que se convoca subasta, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la ejecución de la obra de urbanización de la parcela «Sagas», sita en polígono industrial.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Aranda de Duero.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 273/00.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de urbanización de la parcela «Sagas», sita en el polígono industrial de Aranda de Duero.
 - c) Lugar de ejecución: Parcela «Sagas», del polígono industrial «Allendeduero».
 - d) Plazo de ejecución (meses): Cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 397.442.648 pesetas (2.388.678,42 euros).
5. Garantías: Provisional, 7.948.853 pesetas (47.773,57 euros).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: 1) Documentación, papelería Repro. Información: Oficina de Obras del Ayuntamiento.
 - b) Domicilio: 1) Calle Sol de las Moreras, número 12; 2) calle Bajada al Molino, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Aranda de Duero 09400.
 - d) Teléfono: 1) 947 50 67 52, y 2) 947 50 79 78.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría d); grupo G, subgrupos 3 y 4, categoría d); grupo I, subgrupos 1, 5 y 6, categoría d), y grupo K, subgrupo 6, categoría a).
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales siguientes a la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos».
 - b) Documentación que integrará las ofertas: Conforme a pliego.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Servicio de Contratación.
 - 2.º Domicilio: Plaza Mayor.
 - 3.º Localidad y código postal: Aranda de Duero 09400.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Aranda de Duero.
 - b) Domicilio: Plaza Mayor, número 1.
 - c) Localidad: Aranda de Duero.
 - d) Fecha: Décimo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 - e) Hora: Trece.
10. Otras informaciones: Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publi-

cación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas particulares y de proyecto, aplazándose, en su caso, la licitación cuando resulte necesario.

11. Gastos de anuncios: A costa del adjudicatario.

Aranda de Duero, 19 de octubre de 2000.—El Alcalde, Luis Briones Martínez.—58.670.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de un vehículo autoescala automática para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Huelva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 12/2000.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de un vehículo autoescala automática para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos.
 - b) Número de unidades a entregar: Un vehículo autoescala automática.
 - c) División por lotes y número: No se contempla.
 - d) Lugar de entrega: Sede del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos, sito en avenida Pio XII, en la ciudad de Huelva.
 - e) Plazo de entrega: Siete meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 76.560.950 pesetas, IVA incluido.
 5. Garantía provisional: 1.531.219 pesetas.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Huelva.
 - b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Huelva, 21071.
 - d) Teléfonos: 959 21 01 50; 959 21 02 95 y 959 21 02 96.
 - e) Telefax: 959 21 02 96.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Idéntica a la prevista en el apartado 8.a) relativo a la fecha límite de presentación de las ofertas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: En horas de diez a doce, durante el plazo de los cincuenta y dos días naturales siguientes al de la remisión del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (26 de septiembre de 2000), o durante los quince días naturales siguientes a esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La señalada en la cláusula 12 del pliego de condiciones económico-administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Huelva, Departamento de Contratación.
 - 2.º Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número, planta alta.
 - 3.º Localidad y código postal: Huelva, 21071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Huelva, Departamento de Contratación.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número, planta alta.
- c) Localidad: 21071 Huelva.
- d) Fecha: En la Casa Consistorial el segundo miércoles posterior al plazo de finalización de presentación de ofertas.
- e) Hora: A las nueve horas en primera convocatoria y a las diez horas en segunda.

10. Otras informaciones: De conformidad con lo preceptuado por el artículo 122 del texto refundido de disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público por plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, el pliego de condiciones económico-administrativas, plazo durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra el referido pliego, que serán resueltas por la Corporación, quedando la licitación en suspenso en caso de que resulte necesario.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del licitador los gastos de anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» y en la prensa local.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 26 de septiembre de 2000.

Huelva, 26 de septiembre de 2000.—El Alcalde, Pedro Rodríguez González.—57.286.

Resolución del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo por la que se convoca, mediante procedimiento abierto en forma de concurso, la contratación de la prestación del servicio de atención domiciliaria.

1. Nombre órgano de contratación: Comisión Municipal de Gobierno.

Unidad Gestora: Sección Patrimonio y Contratación.

Dirección: Plaza Ayuntamiento, 45071 Toledo.
Teléfono: 925 26 97 47. Telefax: 925 25 36 24.
2. Categoría del contrato: Artículo 206.25 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, Sociales y de Salud.
3. Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en la cantidad de ciento seis millones seiscientos ochenta mil setecientos cincuenta (106.680.750) pesetas (641.165,22 euros).
4. Lugar de ejecución: Toledo.
5. Duración del contrato: Veinticuatro (24) meses, desde el día 1 de enero de 2001 hasta el 31 de diciembre de 2002, pudiendo prorrogarse por otro año más.
6. Garantías: Provisional: Será de dos millones ciento treinta y tres mil seiscientos quince (2.133.615) pesetas (12.823,28 euros), equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación. Si la garantía se depositara mediante aval, éste se ajustará al modelo aprobado por este Ayuntamiento y que figura incorporado como anexo II al pliego de condiciones.
- Definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.
7. Alternativas o variantes: No se admiten alternativas o variantes.
8. Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Desde el día de publicación de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» español hasta el día 11 de diciembre de 2000, ambos inclusive.